

DECLARACION PUBLICA

ARCHIVO

A

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
SECRETARIA DE SALUD  
RELAZION ARCHIVO  
NR. 92/25119  
30 OCT 82  
CBE M.T.O. RECA. M.P. P.V.M. EDEC J.R.A. SITUACION: LA UDI, RN,

LOS POBLADORES DE LA COMUNA EL BOSQUE, ORGANIZADA Y RESPONSABLEMENTE, QUEREMOS UNA VEZ MAS, ENTREGAR NUESTRA OPINION EN RELACION A LA CRISIS, QUE AFECTA LA ATENCION DE SALUD PUBLICA:

1.- PUNTUALIZAR, QUE HACEMOS RESPONSABLE A LA DICTADURA, DE LA GRAVE CRISIS Y EL PROGRESIVO DETERIORO QUE HOY VIVIMOS EN SALUD, POR LO TANTO, RECHAZAMOS TAJANTEMENTE TODAS LAS OPINIONES Y PREOCUPACIONES QUE HOY, MANIFIESTAN LOS DIRECTOS RESPONSABLES DE ESTA SITUACION: LA UDI, RN, ETC., Y QUE NO PRETENDE, SINO CONTINUAR DEGRADANDO EL SISTEMA PUBLICO, PARA ASI LOGRAR UNA COMPLETA PRIVATIZACION. NO TIENEN AUTORIDAD MORAL PARA APARECER AHORA, COMO NUESTROS DEFENSORES.

2.- EXIGIMOS AL GOBIERNO, DAR CUMPLIMIENTO A SU PROPIO PROGRAMA, QUE SIGNIFIQUE PAGAR LO QUE ELLOS LLAMAN "DEUDA SOCIAL EN SALUD", Y QUE PARA NOSOTROS, ES EL DERECHO ESTABLECIDO CONSTITUCIONALMENTE DE ASEGURAR A TODOS, UNA ATENCION "DIGNA Y EQUITATIVA".

3.- LA ACTUAL CRISIS DEL SECTOR DE URGENCIA, NO SOLO AFECTA LAS POSTAS, SINO A TODO EL SISTEMA. EL CASO DE NUESTRA COMUNA, CON 200.000 HABITANTES Y DE EXTREMA POBREZA, FUE DECLARADA EN ESTADO DE "EMERGENCIA" EN SALUD, EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, POR LAS SIGUIENTES PERSONAS: MINISTRO DE SALUD, DOCTOR JORGE JIMENEZ - DIRECTOR DE ATENCION PRIMARIA, DR. BELMAR - DIRECTOR DEL AREA SUR, DR. MARIO SALCEDO - ALCALDE DE LA COMUNA EL BOSQUE, SR. SADI MELO - Y POR TODOS LOS POBLADORES ORGANIZADOS EN LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS, COORDINADORA DE SALUD, COMISION POBLACIONAL, DIRIGENTES SINDICALES DE LA SALUD, CONCEJALES Y OTRAS ORGANIZACIONES, ESTA SITUACION DE EMERGENCIA, HASTA HOY NO ES REMEDIADA.

POR TANTO, LAS ORGANIZACIONES DEL BOSQUE, EXIGIMOS:

1.- SE DECLARE EL SECTOR SALUD PUBLICA EN SU CONJUNTO, EN "ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL", Y SE PUEDAN DESTINAR LOS RECURSOS NECESARIOS ANTE UNA TRAGEDIA DE ESTA MAGNITUD, PARA QUIENES NO TENEMOS LA TAN MENTADA ALTERNATIVA DE "ELEGIR". USAR EL 2% CONSTITUCIONAL PARA CATASTROFES.

2.- SE LEGISLE PARA ESTABLECER UN SISTEMA QUE PERMITA, QUE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, TRABAJEN EN LA SALUD PUBLICA, YA QUE EN COMUNAS POBRES, COMO LA NUESTRA, NO HAY MEDICOS SUFICIENTES.

3.- REVISAR LA MUNICIPALIZACION DE LA SALUD, POR LA INCAPACIDAD DE ALGUNOS MUNICIPIOS, PARA, ADMINISTRAR, MANTENER Y SUPERVISAR LAS ACCIONES DE SALUD.

4.- QUE SE UTILICE EL 10% DE LAS UTILIDADES DE LA VENTA DEL COBRE, PARA PROTEGER LA VIDA Y NO PARA FINES BELICOS.

5.- QUE LA COMUNIDAD PARTICIPE EN FORMA REAL, EN LA GESTION DE LAS POLITICAS DESALUD, POR SER LOS PRINCIPALES AFECTADOS.

FINALMENTE, DENUNCIAMOS, DE LA MANERA MAS ENERGETICA, LA CONCESION POR PARTE DEL GOBIERNO, AL OTORGAR LA AUTONOMIA DE LA POSTA CENTRAL, "PRIMER PASO DE PRIVATIZACION DE LA ATENCION DE URGENCIA".

LOS POBLADORES, QUEREMOS RECORDARLES A LOS MEDICOS, EL JURAMENTO DE HIPOCRATES, Y EL LUGAR DE PRIVILEGIO QUE OCUPAN EN NUESTRA SOCIEDAD Y POR ESO LES LLAMAMOS A NO ABANDONAR SUS PRINCIPIOS ETICOS Y ENTENDER QUE EL PROBLEMA DE LA SALUD NO ES SOLO DE LOS MEDICOS, SINO DE TODOS LOS TRABAJADORES DE LA SALUD EN GENERAL, Y DE NOSOTROS, LOS POBLADORES Y USUARIOS EN PARTICULAR.

LLAMAMOS A TODOS LOS POBLADORES A ESTAR ALERTAS, Y A DEFENDER NUESTROS LEGITIMOS DERECHOS AL ACCESO A UNA SALUD DIGNA Y EQUITATIVA.

UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS "EL BOSQUE"  
COORDINADORA DE SALUD "EL BOSQUE"  
COMISION POBLACIONAL "EL BOSQUE"

EL BOSQUE, OCTUBRE DE 1992.

*[Handwritten signature]*  
Eva Huilical.  
El Manzano 11568.

